do del riesgo á la grupa de un soldado. Por lo demas, en ninguna parte del proceso se hace mencion del tal salto.

Ha desaparecido ya el puente que marcaba el lugar del suceso, y que por mas de tres siglos fué el monumento conmemorativo de un hecho estraordinario y fantástico, que destinado al parecer para lisongear la vanidad del hombre, no da por resultado mas que el esclarecimiento de la verdad disfrazada en un sangriento epígrama. Hoy se puede reconocer todavía, ese que será en lo futuro un monumento de la decepcion de nuestros mayores, en el jardin y casa de baños, que con el núm. 24 doble, se encuentra en la calle del Puente de Alvarado.

V.

APERBRAMIENTO,

ò

SUPLICIO EJECUTADO POR MEDIO

DE PERROS DE PREAS.

ESTAMPA CUARTA.

Pag. 6.

La estampa que emprendo esplicar es una copia reducida, pero muy exacta, de la original que se conserva en el Museo, pintada en papel de Castilla, y con muestras inequívocas de tener la antigüedad que en ella misma se data. Tambien parece no caber duda en que es un resto del destrozado Museo del infortunado Boturini, probándolo así las noticias seguras que se tienen de su procedencia y el resultado de un detenido exámen que hice de ella, cotejándola con su descripcion que nos dejó el mismo malogrado anticuario. Este, en el párrafo 20, núm. 4 del catálogo de su Museo Indiano, la menciona en

la cláusula siguiente:—"Otro mapa en un pliego de papel eu-" ropeo, en el cual se ven presos unos caciques de los pueblos " de San Pablo y San Andres (supongo de la provincia de Cho-" lula) á quienes Cortes, Marina y D. Andres de Tapia pare-" ce comunican las noticias de nuestra santa Fé Católica."

Viene en comprobacion de esta cláusula otra del inventario y descripcion que, por órden del virey, hizo de los papeles de Boturini el intérprete general del vireinato D. Patrocio Antonio Lopez, autorizado en 15 de Julio de 1745, y cuyo original tuve la buena suerte de descubrir entre unos papeles rezagados en el archivo general. En el legajo, ó como allí se le llama, Inventario 4º, pieza núm. 11, se lee lo siguiente: "En " este mapa se representa el gran destrozo que ejecutaron en "los indios algunos conquistadores por los pueblos que iban " descubriendo. El Sr. obispo de las Chiapas dice los lleva-" ban en collera atados en una cadena para que trabajasen en " los astilleros, donde se tomaban las maderas para los navios, " y el que se fatigaba en el camino, venia un soldado y lo di-" vidia por la cintura, para no tener el trabajo de apearse del "caballo y desencadenarlo: otras veces les echaban los lebreles " para que los despedazaran, lo que bien se demuestra en este " mapa. En una de sus puntas se halla el Sr. Marques del " Valle, y su intérprete Marina. Tiene algunas letras en len-" gua mexicana, y papel de marquilla."

Si las descripciones, como ántes decia, no dejan duda alguna sobre la autenticidad y procedencia de esta pintura, ellas, como se ve, nada aclaran las que ocurren sobre su inteligencia y esplicacion; porque ni las víctimas están allí atadas solo para oir las instrucciones catequísticas de Cortes y de Marina como pensaba Boturini, ni tampoco son una mera representacion de los destrozos que ejecutaban los conquistadores en los pueblos de su tránsito, ni de la manera en que conducían á los Mazehuales á los trabajos de marina, como creia el intérprete general. Algo hay, sin embargo, del uno y del otro en la estampa; y segun lo que puede deducirse de algunos renglones que allí se ven escritos en nuestros caracteres, parece claro que el intento principal del historiador y pintor fué conservar la memoria del terrible castigo ejecutado en los siete caciques que allí se figuran, junta con la del horrible instrumento de

su suplicio. Las otras circunstancias son dudosas por las dificultades que se han pulsado para restaurar y traducir el testo original, á causa de su viciosa ortografia, de la caprichosa multiplicidad de las abreviaturas, de su lenguage bárbaro, y en fin, que es lo mas cierto, porque la antigua lengua del pais puede considerarse perdida (15).

La pintura manifiesta en todas sus partes la rápida decadencia de la cultura gráfica de sus mayores, pues aquí ya no se ve ni aun el símbolo crónico que les era tan familiar para la designación de las épocas. Ella es rigorosamente la que algunos han llamado escritura pintada. La mayor perfeccion en el dibujo es el único adelanto que allí se nota.

Todas las figuras de la estampa tienen al pié su letra en lengua mexicana. Para que se forme una cabal idea de ellas, copiaré ésta con sus números respectivos y su traduccion literal interlineada (16). Así tambien se podrá juzgar mejor mí esplicacion.

(15) En un MS. de Veytia, que original tengo á la vista, se lee lo siguiente.-"Todas las palabras mexicanas que pongo en esta obra" (su Historia Antigua de México) "las traduzco á nuestro idioma y en " muchos vocablos doy la etimología Algunas de estas traduccio-"nes, ni son mias ni de los sugetos inteligentes de quienes me he valido, " sino de los mismos escritores nacionales; y así lo pongo, sin embargo de " que los peritos del idioma con quienes las he conferido no las comprenden, "y todos contestan (ó convienen) en que el idioma Nahuatl ha variado " mucho de lo que era en tiempo de la gentilidad."-Si esto sucedia ahora ochenta años, en la época que ciertamente forma el siglo de oro de la literatura mexicana; cuando el estudio de la lengua indígena contaba estímulos en los honores y en las recompensas; y en fin, cuando su ensenanza estaba abierta á todos en algunas colegios y en una cátedra perpetua de la Universidad, ¡qué será hoy, que llevamos ya algunos años de no ver nada de lo que existia en tiempo de Veytia? Personas veraces me aseguran que en la última publicacion de Bulas se encomendó á un eclesiástico, reputado gran lengua mexicana y autor de una gramática del idioma, el sermon que debia predicarse á los indígenas; què su desempeño se juzgó cumplido, pero que los oyentes muy poco ó nada comprendieron. Despues de lo dicho no sorprenderán las dificultades que se han pulsado para interpretar los renglones de la pintura, ni se estranarán las discordancias de sus traductores.

[16] He consultado la que pongo en seguida, así como el testo, con dos mexicanos de nacimiento, y no encontrándolos muy conformes, he preferido el trabajo que debí al favor del Lic. D. Faustino Galicia, ca-

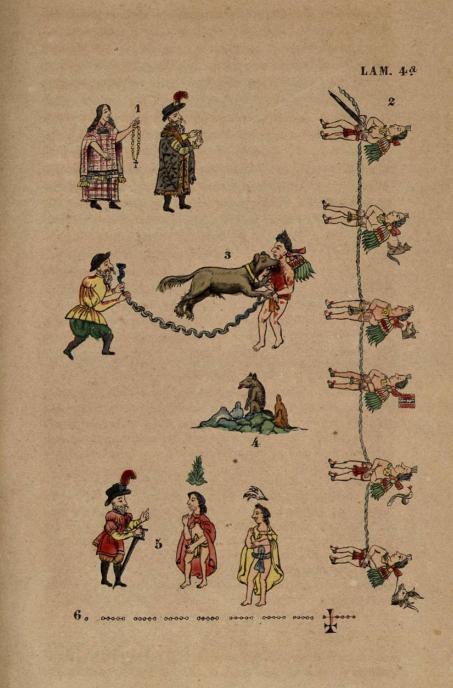


Fig. 1. — (Dos figuras.)—marina—marques Don Hernato Cortes.

Fig. 2.ª—(Seis figuras.)—1. San Pablo Tlatóque Caballeros

omentin Tecochtly y Mexitly (17)-2. Tecochtly Tedos

camecatl.—3. San Andres Tlatóque Quauitzcuintzin de S. Andres Señor

(18)—4. Ynic ome ixcouamani.—5. Iniquen in coua-A los dos primeros Estos guarda sier-

pixqui.—6. Sancta María ychan. Quetzalmazatzin (19).
pes De Santa María natural

Fig. 3.ª—Tecpan micque Tlalchiachteotzin (20).

Del Palacio muerto es

Fig. 4.ª—In momiquilique Coyohuacan Murieron de Cuyoacan Caballeros

chicome

Fig. 5 . En el espacio blanco donde está colocado el número se lee lo siguiente:

Inichquac omicque Tlahtoque chicomentin: niman
Cuando murieron los señores siete luego

Cortes q' tlatocatlali Dabia temetzinca chicuepoualtica Cortes dividió la real tierra á Tapia solo ciento sesenta

on catca: niman nò compiloco in Dabia.—Auh niman habia: luego vino á colgar Tapia Y despues

tedrático que ha sido del idioma en el colegio de San Gregorio. La traduccion de los nombres propios, que pondré en las notas sucesivas, es de D. Francisco Rosales.

[17] Nombres propios, lo mismo que el siguiente.—El segundo de los intérpretes lee *Metztli* y traduce *Caballero Luna*; y en el que sigue *Caballero encadenado*.

[18] Perrito de palo.

[19] Parado ó postura de Venado.

[20] El Sr. Galicia dice que esta última palabra es nombre propto, y D. Francisco Rosales traduce todo este pasage así: Lugar de ejecucion à muerte à vista del Dios.

contlali yn Don Rodrigo Xochitototzintli (21), ixquepúsolo á Don en realidad

lle maquelle in Chololan chane. de verdad de Cholula natural

Sobre la cabeza de la primera figura se lee—Andres de Dabia; y sobre la tercera, que tiene por divisa una cabeza de pájaro,—D. Rodrigo Xochitototzintli

Fig. 6 - Sobre la línea de ceros que alli se ve partida por una cruz, hay la siguiente leyenda:

Ynacico Marques ya cempoali xihuitl once vino â dar el Marques à los cuarenta años es decir axcan mauhxiuyoc in ya micque Tlatoque ahora à los cuatro años de muertos los caballeros

Ni de la pintura, ni de su esplicacion, y lo que es mas, ni aun de la historia, se puede deducir el motivo y circunstancias del suceso que se quiso conservar en ese monumento gráfico de la espirante cultura de los mexicanos, pues yo no he encontrado ni en las historias impresas ni en las manuscritas uno específico á que pueda adaptarse. Esto no parecerá estraño reflexionando en que el asunto de la pintura versa sobre una de aquellas matanzas en masa que suelen perpetrarse en tiempos turbulentos, bajo el honorífico título de ejecuciones de justicia, y que por consiguiente no siempre fijan la atencion del historiador, mucho ménos cuando por la repeticion, el espectáculo nada tenga de estraordinario. Pero si la historia ha callado, y por eso no podemos exhibir el comprobante de la pintura, esto solamente prueba lo que nadie puede dudar, que no se ha escrito todo, y que esta es una página estraviada que hoy viene à aumentar los tesoros de nuestra historia.

El nombre de Cholula, unido al de Andres de Tapia y de Cortes, la conmemoracion de una division terriforial y la informe fecha representada por esa línea de ceros que terminan la estampa, ayudadas por su lacónica letra, nos conducen á un periodo que puede fijarse hácia el año de 1536, ó principios del siguiente, en que Cortes volvió de la espedicion

que hizo á Californias. Esta congetura puede fundarse en los dos números que cita la letra de la fecha, combinados con una noticia de Torquemada. "Cuando el marques del Valle " se fué à España, dice este historiador, dejó hecha reparticion " de pueblos en gente benemérita..... entre los cuales fueron la " ciudad de Cholula." (22) Añade que esta poblacion se dió en encomienda á Andres de Tapia, que la cambió por el pueblo de Atotonilco bajo el gobierno del virey D. Antonio de Mendoza. De este pasage podemos deducir que el repartimiento se hizo ántes del año de 1534, porque en él salió Cortes á su espedicion de California (23), llevándose consigo á Andres de Tapia (24). En el intermedio, 1535, tomó posesion del gobierno aquel virey (25): en el siguiente, ó segun la mas comun opinion, á principios de 1537, volvió Cortes de su viage (26). y á los cuatro años, en el de 1540, emprendió su último viage à España. Hé aquí una sucesion de fechas que nos dan alguna luz para aclarar las dudas que oscurecen la asentada en la pintura, porque si la fijada alli con relacion al Marques es la del año de su partida, ó 1540, la otra de las ejecuciones de justicia, que se dicen acaecidas cuatro años ántes, nos da la de 1536, ó 1537, época de la vuelta de Cortes, y por consiguiente de Tapia, que lo acompañaba.

Es seguro que al emprender éste su marcha dejára su encomienda al cargo de algun gobernador ó mayordomo, y nada tiene de improbable que durante su ausencia, ó en los dias mismos de su retorno, hubiera acaecido alguno de aquellos alborotos tan frecuentes en la época, por los esfuerzos parciales y desordenados que no cesaban de repetir los naturales para sacudir el duro yugo de sus opresores; ó bien porque, como no era raro, los Caciques hubieran opuesto obstáculos á la colectacion de los tributos en sus pueblos, en el tiempo que Tapia

^[21] El mismo traduce aquí:—Flor de pajarito parpareador; y el Sr. Galicia—Avecita floreada.

^[22] Monarquía Indiana; lib. V, cap. 12, vol. I, pág. 613.

^[23] Lorenzana; Viage de Cortes á Californias; en la coleccion de sus Cartas, pág. 324, edic. de México.—Cabo, Tres siglos de México, lib. 3, núm. 10.

^[24] Herrera, Dec. V, lib. 8, cap. 9.—Gomara, Crónica de la Nueva-España; cap. 188 en Barcia, y 88, parte 2, en Chimalpain.

^[25] Cabo cit., núm. 11.—Lorenzana, ibi. Cronol. de los vireyes, pág. 13.

^[26] Cabo, ibi. núm. 17 .- Lorenzana, Viage de Cortes &c., loc. cit.

estuvo ausente. Hácia este mismo tiempo ocurrieron tambien otros sucesos que produjeron grandes turbaciones y alborotos entre los indios, que fueron seguidos de terribles escarmientos,

Dió lugar á los primeros disturbios la acuñacion de la moneda de cobre, que los naturales consumieron arrojándola en la laguna en cantidad de mas de \$200.000, haciendo lo mismo con la menuda de plata que se labró en seguida para contentarlos. Disgustábalos su pequeñez y la irregularidad de su valor legal, que los esponia á frecuentes equivocaciones (27). Entónces ocurrió tambien la famosa sublevacion intentada por los negros en combinacion con los indios de México y sus inmediaciones, seguida muy de cerca por otra conjuracion que pareció mas seria y grave que la anterior (28).

Mas prescindiendo de la causa específica de aquellas ejecuciones, cuyo esclarecimiento tampoco seria de grande importancia, y fijándonos en lo que principalmente constituye el interes y mérito de esta pintura, no hay duda en que ella exhibe una prueba irrefragable de un hecho contestado por ciertos escritores, que estraviados por una incredulidad escéptica, ó por un patriotismo poco ilustrado, se obstinan en negar que el aperreamiento fué en México un castigo regular y ordinario, como lo era en Roma el combate forzado con las fieras; ejecutándose aqui de una manera mas atroz, puesto que al delincuente romano, aunque débiles, se le concedian algunos medios de defensa. No se entienda por esto que yo intento fijar la atencion sobre la atrocidad del hecho, para deducir de él pueriles ó rencorosas consecuencias. El filósofo y el jurisconsulto sabran estimar en su justo valor este dato seguro con que he querido auxiliar sus sabias investigaciones,

Teniendo presente que el suceso principal que aquí se memora, está enlazado con el recuerdo de una distribucion terri-

[27] Torquemada; Monarq. Ind. lib. V, cap. 13.—Cabo, Tres siglos &c., lib. 3, n. 17.

torial, ó mejor dicho, de un repartimiento de pueblos practicado por Cortes, parece que la presencia de éste se esplica suficientemente por aquella circunstancia, que aun parece indicada en la posicion singular que dió el historiador á las manos
de la figura destinada á representar á Cortes. Esa posicion es
la muy comun en nuestro pueblo y entre los indios, que suelen
contar las cosas por los dedos. La presencia de Marina es algo mas embarazosa por las injuriosas sospechas que de aquí
pudieran nacer contra los dos viejos amantes, pues el Marques
ya estaba legalmente establecido, y ella llevaba trece años de
casada con Juan Xaramillo (29). Sin embargo, la cosa puede esplicarse caritativamente suponiéndola presente como intérprete de Cortes, que ciertamente necesitaba de su auxilio en
aquella coyuntura.

Llama la atencion el estudio y aun afectada manera con que el pintor colocó el rosario en la mano de Marina, pues ya he dicho que en las pinturas mexicanas nada hay superfluo, nada es indiferente, ni aun los colores. Yo no sabré decir con plena seguridad lo que signifique este símbolo, que veo por la primera vez, porque la formacion de los símbolos no está sujeta á reglas, y su significacion depende siempre de la idea ó capricho del que los inventa. ¿Qué relacion hay, si no, entre el huevo y el escarabajo, reconocidos por símbolos del universo, entre dos antiguas naciones? Hay algunos, sin embargo que presentan un cierto tipo que los aproxima á ideas ú objetos conocidos, y perteneciendo á esta clase el que nos ocupa, podia decirse, sin tenior de ir muy léjos, que el colocado en la mano de Marina indicaria que el repartimiento hecho por Cor-

^{[28] &}quot;....Conjuracion y alboroto hecho por hombres viles y bajos, que hacia demostracion de mayor peligro si se ejecutara."—Torquemada, loco cit. cap. 11.—Los Mexicanos conservaron en sus Anales la memoria de este suceso, pintando un negro ahorcado de una cruz. El antiguo intérprete de esta pintura dice en su esplicacion:—En este año de 6 casas y de 1537 se quisieron alzar los negros en la ciudad de México, de los cuales ahorcaron á los inventores de ello.

⁽²⁹⁾ Por las eruditas é interesantes investigaciones históricas de mi respetable amigo el Sr. D. Lúcas Alaman, sabemos de la existencia de la celebre Marina, hasta el año de 1528, dejándose allí todavía incierto el lugar de su desposorio, que tanto escándalo y disgusto causó al escelente cronista y capellan de Cortes. Bernal Diaz dice: (cap. 174) que el matrimonio se celebró en un pueblezuelo de un Ojeda el tuerto, cerca de otro pueblo que se dice Orizava. Esta designacion, unida á la noticia que trae en el cap. 204, donde dice que Ojeda, al que le quebraron un ojo, era vecino de los Zapotecas, me inclinan á creer se trata de Alonso de Ojeda, único de su apellido y tuerto que encuentro mencionado en las historias de México. Si mi congetura se encuentra fundada, con ella queda aclarada la incertidumbre relativa al enlace, pues por la Probanza de méritos de aquel bravo soldado, que original tengo á la vista, aparece que el pueblezuelo de su encomienda, muy miserable en verdad segun la informacion, se llamaba Tiltepec. Ignoro si aun se conserva alguno con este nombre.